



# Seminario Metodológico 2

Roberto Fernández

Seminario de Doctorado SM2

## **PROGRAMA**

cohorte

2018-2019

# SEMINARIO METODOLÓGICO 2

Profesor:  
Dr. Arq. Roberto Fernández

## Seminario de Doctorado SM2

Epistemología / Metodología / El  
campo / El corpus / Pertinencia /  
Innovación

2

El SM2 se postula en paralelo a los ST21 y 22 y al SE2, es decir que concluye el segundo bloque semestral del programa bianual de cursado. Se adopta el formato de Taller dado que su extensión de 20 horas en sus dos días y medio de dictado adopta la forma de presentación oral + devolución crítica de los avances metodológicos y epistemológicos de desarrollo de la tesis y su trabajo de investigación según las pautas de elaboración de tal presentación que se enuncian a continuación, en este caso en referencia al SM2.

Dada una presentación temático-epistemológica tal que se presentan tentativamente 4 grandes campos de trabajo doctoral (que denominamos IP-Investigación Proyectual-, ITS-Investigación Tecnológico-Sustentable, IUT-Investigación Urbano-Territorial y IHP-Investigación Habitacional-Patrimonial, que son de forma temática sucesiva en dicho orden los contenidos de los bloques 1,2,3 y 4 compuestos cada uno por dos ST -Seminarios Temáticos- y un SE -Seminario Epistemológico-) en el contexto de los 4 SM-Seminarios Metodológicos- se presenta una estructura metodológica básica que a su vez se especifica relativamente en referencia a cada uno de los 4 campos temáticos enunciados (IP, ITS, IUT e IHP) que en su desarrollo se compone de 4 partes que sintéticamente llamamos Tema, Campo, Prueba y Tesis de los cuáles en este segundo SM2 en un formato taller se abordara la segunda cuestión: el Campo es el centro del SM2 y como se indica en el esquema metodológico adjunto se trata de abordar

- (1) el estado de la cuestión como la inserción del tema propuesto en trabajos y referencias previas con las que el desarrollo a formular interactúan así como el reconocimiento de la vacancia u oportunidad en que el trabajo planteado pretende insertarse como aporte o novedad,
- (2) el corpus de la investigación, en tanto la base documental existente (archivos, etc.) o por producirse (relevamientos, acopio de datos, etc.) sobre la cual se basará la investigación por elaborarse y
- (3) el diagnóstico en tanto la enunciación preliminar de lo que pretenderá establecer o alcanzar la investigación por realizarse, tratando de articular las instancias previas del estado de la cuestión (o punto de partida teórico o conceptual) y del corpus de investigación (o punto de partida empírico o práctico).

Se insiste en que la instancia del SM2 se aborde como un paso agregado y superpuesto a lo desarrollado (propuesto por cada doctorando y evaluado por la dirección), ajustando y reelaborando lo pedido en el SM1 y agregando lo pedido en el SM2.

Los SM se entienden así como un espacio colectivo de intercambio entre los doctorandos en que se ponen en evidencia y se discuten los problemas y enfoques metodológicos de manera que el encuadre y desarrollo de las tesis va construyendo su racionalidad metódica y su pertinencia epistémica no desde un campo teórico abstracto sobre la cuestión de la investigación sino desde un marco grupal de propuestas, críticas y ajustes y desarrollos.

**SM2 Metodología de las Tesis Doctorales (2): Campo o Estado del Arte**  
12-16 de Noviembre de 2018

El segundo coloquio de la serie destinada a analizar las cuestiones metodológicas de la investigación para desarrollar la tesis doctoral planteará en la

secuencia epistemológica inherente a la producción de conocimiento innovativo, una enunciación de *condiciones de correlación o articulación* con el *campo de referencias* que establece cada investigación y de tal forma, un *avance en alcanzar consistencia temática y pertenencia a un campo o espacio de conocimiento* y en la secuencia metodológica se propondrá una primera consideración del *método de investigación* que cada doctorando debe construirse en base por una parte, a tener claro *cierta relación con referentes o antecedentes de su campo o estado de la cuestión* y por otra parte, a *identificar unas primeras relaciones entre el corpus de información o documentación a procesar y el diagnóstico* en tanto *identificación preliminar* de lo que se trataría de *demostrar, procesar u construir* como tesis.

El análisis de diversas posibilidades para encuadrar un método de investigación estará estrechamente vinculado a examinar el llamado *estado del arte* o de *la cuestión* o sea aquellas características propias de *antecedentes* en la investigación de un tema o campo, incluso considerando el caso de instalación de un *nuevo tema o campo* y de su *necesidad epistemológica*.

En este sentido se abogará para que cada tesis se inscriba en un *campo de pertenencia* o una *inserción genealógica* conectada con referencias investigativas previas al tema que procurará desarrollarse. El tema de tesis será aceptado en general, si aparece referenciado en un linaje o *secuencia de trabajos* investigativos en el que inscribirse. Es necesario aceptar que un *aporte de nuevo conocimiento* debe apoyarse en una previa y reconocida *construcción social de conocimiento*.

En este SM2 se planteará en la secuencia epistemológica de una investigación, la identificación del tema y su relación con un campo de conocimiento e investigación y en la secuencia metodológica discutir y evaluar la dirección o *viabilidad* metodológica en la correlación entre hipótesis o punto de partida, información a manejar y procesar y criterios de articulación entre hipótesis-información, según las siguientes características metodológicas:

3

### CAMPOS EPISTEMOLOGICOS Y METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION EN ARQUITECTURA

ITEM / CAMPO	IP	IT	IU	IH	ST+SE+SM
<b>ESTADO DE LA CUESTION</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1 Inserción en genealogías proyectuales</li> <li>2 Hitos/Rupturas de modos de proyecto</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1 Situación del tema en su genealogía cognitiva</li> <li>2 Identificación de áreas de vacancia/oportunidad</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1 Genealogía de situaciones U-T equivalentes</li> <li>2 Genealogía del sitio: historia urbana, sistemas territoriales</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1 Correlación con situaciones equivalentes</li> <li>2 Interpretación y reelaboración de métodos valorativos</li> </ol>	<p>AÑO 1</p> <p>2</p> <p>ST21</p> <p>ST22</p>
<b>CORPUS DE LA INVESTIGACION</b>	Acopio documental específico	Definición del estatus ecoprodutivo a modificar y su información	Delimitación informativa del caso y escala. Definición de sistema y contextualidad	Delimitación del área, relevamiento, registro, inventario	SE2
<b>DIAGNÓSTICO</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1 Apertura de la cajaneización proyectual</li> <li>2 Establecer relaciones problema-solución Site as Client</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1 Definición del umbral de superación propuesto</li> <li>2 Inserción en contextos locales</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1 Identificación tema/sistema</li> <li>2 Establecimiento de la problemática a superar/mitigar</li> <li>3 Descripción por modelística de indicadores</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1 Caracterización de aspectos o problemas de habitabilidad</li> <li>2 Caracterización de relaciones habitabilidad/patrimonio</li> <li>3 Elaboración de criterios de valor y tutela/resguardo</li> </ol>	SM2

**Miércoles 14 de noviembre**

**15.00-16.45**  
**17.15-19.00**

**Jueves 15 de noviembre**

**09.00-10.45**  
**11.15-13.00**

**15.00-16.45**  
**17.15-19.00**

**Viernes 4 de noviembre**

**09.00-10.45**  
**11.15-13.00**

**15.00-16.45**  
**17.15-19.00**

4

**Características del documento SM2**

El documento a desarrollar debe superponerse (con las revisiones y ajustes necesarios) al documento del SM1 (parte A de la presente tarea). Para aquellos que hayan cambiado su tema de tesis y/o que la hayan modificado sustancialmente deberán redactar nuevamente la parte A o modificarlo en consonancia con los cambios. Los doctorandos deben elaborar un documento de no más de 10 páginas en formato *word* sobre los siguientes ítems:

**A** Revisión y/o confirmación de los ítems desarrollados en el CD1 (en no más de 5 páginas)

- 1 Tema/Objeto de Estudio
- 2 Formulación de los objetivos 1 (diagnóstico) y 2 (prognosis)
- 3 Formulación de la hipótesis (entendible como la proposición de la articulación, pasaje o tránsito del objetivo 1 al objetivo 2).

**B** Ítems a desarrollar en esta instancia

- 1 Presentación del estado del arte en relación al tema seleccionado
- 2 Definición del corpus de la investigación
- 3 Desarrollo de la instancia de diagnóstico

**Cronograma**

Los doctorandos deberán enviar por mail a la Dirección del Doctorado y al Comité Académico del Doctorado el Documento SM1 antes del 26 de Octubre. En la web del Doctorado DAR se podrá obtener el documento base Word sobre el cuál cargar la presentación escrita solicitada.

Cada doctorando expondrá un *power point* con un tiempo asignado de 15 minutos y habrá otros 15 minutos disponibles para comentarios. En la web del Doctorado DAR se podrá obtener la base del *power point* genérico sobre la que cargar cada presentación. El orden de presentación será el mismo del organizado en el SM1.

Antes de los 30 días ulteriores al SM2 los doctorandos recibirán una evaluación escrita de su presentación.



Dr. Arq. Roberto Fernández  
Director Doctorado DAR



**UFLO**  
UNIVERSIDAD DE FLORES



2018-2019